

Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Art. 16) : “La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema de gestión de la empresa ... a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.”



El sistema OHSAS 18001 es fácilmente integrable con los Sistemas de Gestión ISO 9001 e ISO 14001, para la Calidad y el Medio Ambiente, ya que se basan en principios muy similares.

DIRIGIDO A

Gerentes, Responsables de Seguridad y Salud Laboral, Trabajadores Designados para la PRL, Delegados de Prevención,

OBJETIVO

Capacitar a los asistentes para la implantación de un Sistema de Gestión de la Prevención según los requisitos del Estándar OHSAS 18001.

PROGRAMA

- **Introducción**
 - Origen del estándar OHSAS 18001
 - Requisitos legales de integración
- **Estándar OHSAS 18001**
 - Requisitos del estándar
 - Relación OHSAS 18001-LPRL
- **Metodología para la implantación de un Sistema de Gestión de la Prevención según OHSAS 18001**
- **Auditorías internas**

Duración: 12 horas

Modalidad

- En abierto
- En empresa

Esta formación es impartida por un Técnico que realiza Implantaciones de Sistemas de Gestión OHSAS 18001 y Auditorías Internas en empresas.

En la Formación se entrega **Documentación** con los temas tratados así como un **Certificado de asistencia** que acredita la formación recibida.

SUBVENCIONES - COSTE

Todas las empresas pueden acogerse a las subvenciones de la Fundación Tripartita, a través de bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social. Los trámites pueden realizarse de forma interna, por la empresa, o bien, a través de SEMATEC, quien ha establecido un acuerdo de colaboración con la Cámara

Solicite presupuesto personalizado, sin compromiso alguno. E-mail: formacion@sematec.es o llamando a nuestras oficinas: Gipuzkoa: 943 313 411 - Bizkaia: 944 317 084 - Navarra: 948 287 757.